



ESCUELA POSIBLE para
el presente y el futuro:
**las CAPACIDADES
FUNDAMENTALES**

Ministerio de
EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo





Contenido

01. ESCUELA POSIBLE para el presente y el futuro: las capacidades fundamentales	3
02. Acerca de las capacidades	5
2.1. Si el objetivo es el desarrollo de capacidades, ¿qué sentido adquieren los aprendizajes y contenidos?	7
03. Las capacidades como elementos del desarrollo integral de la persona	8
3.1. Capacidades fundamentales	10
3.1.1. Oralidad, lectura y escritura	12
3.1.2. Abordaje y resolución de situaciones problemáticas	14
3.1.3. Pensamiento crítico	16
3.1.4. Creatividad	17
3.1.5. Trabajo colaborativo y cooperativo	19
3.1.6. Gestión y monitoreo del propio aprendizaje	20
3.1.7. Ciudadanía local, global y digital	22
04. Acerca del proceso de desarrollo de capacidades	25
4.1. Capacidades y trabajo recursivo y explícito	27
05. Bibliografía	32
06. Anexo. Capacidades fundamentales	34

01

ESCUELA POSIBLE para el presente y el futuro: las capacidades fundamentales

Desde 2010, el desarrollo de las capacidades fundamentales ha sido sucesivamente puesto en agenda por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Entonces, cuando la ESCUELA POSIBLE¹ recupera lo ya trabajado y amplía las capacidades, es útil retomar la pregunta sobre qué capacidades y de qué modo abordarlas en la trayectoria educativa de las personas. Con qué criterios y bajo qué sentidos son otros de los tantos interrogantes que habilita el contexto actual, cuando ya nadie duda acerca de la importancia de la escuela en la formación de ciudadanos íntegros y de pleno derecho.

Ahora, con el rumbo y la atención puestos en la ESCUELA POSIBLE el desarrollo de capacidades se asocia al carácter perfectible de la educación a la que aspiramos. Esta centralidad que desde la gestión se otorga al desarrollo de capacidades es concomitante con la iniciativa de revalorizar el PEI (Plan Educativo Institucional) como estrategia situada fundamental de la ESCUELA POSIBLE. En definitiva, es el PCI (Plan Curricular Institucional), en el marco del PEI, el que debe delinear y acompasar la progresión de las capacidades en



¹ La ESCUELA POSIBLE: consolida logros y emprende la mejora (Córdoba. Ministerio de Educación, 2024). Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-La-Escuela-Posible.pdf>

razón de un currículum ajustado a los diseños y propuestas jurisdiccionales, y situado en relación con una institución real y particular.

Con este primer material de trabajo nos proponemos recuperar algunas definiciones centrales en torno a las capacidades, en general, y a aquellas que hemos consensuado como fundamentales. Así mismo, se incluyen algunos ejemplos en torno a los rasgos que las constituyen y el vínculo ineludible que se establece con los contenidos y aprendizajes a fin de instalar y propiciar discusiones institucionales y en los equipos docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.



Acerca de **las capacidades**

02





02

Acerca de las capacidades

¿Qué entendemos por capacidad? Desde la perspectiva de los Diseños y propuestas curriculares para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo de la Provincia de Córdoba, **capacidad** remite a aquellas potencialidades que, inherentes a los sujetos, permiten enfrentar la realidad en condiciones más favorables. Hablamos aquí de desarrollo de capacidades —y no de enseñar capacidades— al entender que estas ya están en potencia en los estudiantes en algún grado y que cabe a la escuela y sus docentes promover ese desarrollo para que alcancen mayor amplitud y eficacia.

Desde esta perspectiva, se entiende que las capacidades:

- están asociadas a procesos sociales, afectivos y cognitivos necesarios para la formación integral de la persona (1);
- se ejercen poniendo en acción un contenido o conjunto de contenidos (conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos, prácticas) (2);
- constituyen una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos saberes (3).

En concordancia con lo anterior, las capacidades se caracterizan por involucrar el funcionamiento de varios procesos en interrelación (1). Por otra parte, los sujetos pueden ponerlas en juego en variadas situaciones, es decir, no se ajustan a un patrón único de actuación —como ocurre con las destrezas o habilidades particulares— (2), sino que modelan y sustentan el manejo competente de los sujetos en diversidad de contextos (3).





2.1. Si el objetivo es el desarrollo de capacidades, ¿qué sentido adquieren los aprendizajes y contenidos?

Capacidades, aprendizajes y contenidos aparecen íntimamente relacionados en el currículum prescripto. Los logros en la adquisición y desarrollo de determinada capacidad se alcanzan al operar con diferentes contenidos, cada uno de los cuales deja su marca sobre ese desarrollo y lo enriquece. El desarrollo de las capacidades ocurre en el marco de la enseñanza de los aprendizajes acordados y prescritos por el currículum como base común.

Esto quiere decir que las capacidades no se desarrollan en el vacío. Ahora bien, el desarrollo de capacidades tampoco es secuencial al interior de una red de aprendizajes y contenidos. Por el contrario, es un trabajo interrelacionado y continuo en el que esa red se constituye en el marco de referencia sobre el cual trabajar en relación con el desarrollo de capacidades. La intención del trabajo por capacidades no implica desentenderse de la enseñanza de contenidos, sino más bien revisar la organización, secuencia e importancia relativas que les atribuimos (Argentina, Ministerio de Educación, 2010a, pp. 18-19). **En suma, sin aprendizajes —los cuales, necesariamente implican diferentes contenidos— no hay desarrollo de capacidades posible.**



Las capacidades como elementos del desarrollo **integral de la persona**

03





03

Las capacidades como elementos del desarrollo integral de la persona

Tal como se expresa en los diseños y propuestas de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, así como en las modalidades de la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación en Contextos de Privación de Libertad, la Educación Rural, la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Domiciliaria y Hospitalaria, y la Educación Intercultural Bilingüe que conforman el Sistema Educativo Provincial, el proceso de **especificación institucional** de los marcos curriculares debe **garantizar la coherencia y continuidad de la propuesta educativa** mediante una elaboración colectiva realizada en el propio contexto.

El desafío de garantizar los aprendizajes prioritarios en el marco del desarrollo de capacidades constituye, en cada institución educativa de la provincia, una ocasión de privilegio para consensuar el currículum situado. Claro está que se trata de un trabajo que demanda la participación de los equipos directivo y docente con proyección hacia las familias y la comunidad, con el fin de articular propósitos, aprendizajes, contenidos y metodologías, potenciar con criterio pedagógico la distribución y uso de los espacios y tiempos escolares, y repensar estrategias de enseñanza y evaluación.

El carácter prescriptivo de los diseños y propuestas curriculares se instala como política que asegura el derecho de los sujetos al currículum común y el



acceso igualitario a los conocimientos socialmente significativos y pertinentes, así como a los bienes culturales. En ese marco, las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades están convocadas a tomar decisiones situadas. Diseños y propuestas también habilitan y establecen un nuevo lugar para el desarrollo profesional de los docentes, en tanto los convoca a explicitar los fundamentos de sus decisiones (Terigi, 1999) considerando:

- **Alcanzar acuerdos** acerca de las mejores estrategias para desarrollar cada capacidad en función de los contenidos a partir de los cuales van a ser promovidas.
- **Aprovechar el carácter integral e integrador** de las capacidades en la trayectoria escolar. Las capacidades atraviesan de manera horizontal y vertical los diseños y propuestas curriculares de los distintos niveles² y modalidades³, y deben y pueden ser abordadas en distintos campos y espacios curriculares para el logro de más y mejores aprendizajes para todos.

Este último punto demanda superar la idea de que determinada capacidad es privativa de cierto campo de conocimiento, espacio o unidad curricular; por ejemplo, la oralidad, la lectura y la escritura como privativas de la lengua y la literatura, o la resolución de situaciones problemáticas restringida al ámbito de las matemáticas.

3.1. Capacidades fundamentales

Como dijimos, el trabajo con capacidades en el Sistema Educativo Provincial es de larga data. Trabajos de UNESCO (2007), UNICEF (2006), Ministerio de Educación de Nación (Argentina, ME, 2010) e incluso del Gobierno de Córdoba (2009a, b, c, d, e; 2014; 2017) dan cuenta de la selección de unas capacidades sobre otras y el establecimiento de aquellas que se consideran fundamentales.⁴

² Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior.

³ La Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación en Contextos de Privación de Libertad, la Educación Rural, la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Domiciliaria y Hospitalaria, y la Educación Intercultural Bilingüe.

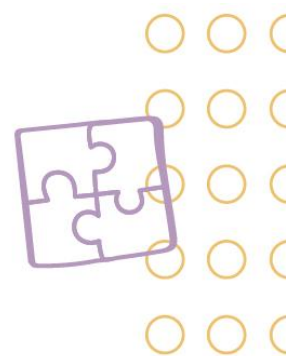
⁴ Un detalle exhaustivo de los documentos que se mencionan puede encontrarse en la sección "Anexo. capacidades fundamentales".

Son **fundamentales** aquellas **capacidades** que están estrechamente relacionadas con las **grandes intencionalidades formativas del currículum de los niveles y modalidades que conforman el Sistema Educativo Provincial** (Inicial, Primaria, Secundaria, Superior; la Educación Especial; la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; en Contextos de Privación de Libertad; Rural; Técnico Profesional; Educación Artística; Domiciliaria y Hospitalaria; y la Educación Intercultural Bilingüe). Son, en definitiva, aquellas cuya potencialidad se articula con la apropiación de conocimientos y tienen incidencia directa, relevante y positiva en los itinerarios escolares previstos (Argentina, Ministerio de Educación, 2010). Asimismo, todas las capacidades fundamentales están conectadas entre sí y procuran el máximo despliegue del potencial de los sujetos. En este sentido, cada campo de conocimiento, espacio o unidad curricular —desde su particularidad, naturaleza y finalidades formativas— debe contribuir a su adquisición, desarrollo y fortalecimiento.

Lo que no se debe perder de vista es que, para cumplir con las finalidades formativas de los diferentes niveles y modalidades educativos, cada institución escolar tiene que trabajar en favor de la adquisición y desarrollo de las capacidades a partir de la apropiación de los aprendizajes considerados prioritarios. A continuación, recuperamos las que el Sistema Educativo ha definido como capacidades fundamentales y proponemos una breve descripción de lo que cada una de ellas implica.

Las capacidades se manifiestan en componentes diversos y se delinean a partir de una serie de rasgos activos que dan cuenta de su nivel de avance. Así, un rasgo, en particular, y la capacidad, en general, se promueve cuando se ofrecen situaciones desafiantes que incorporan contenidos variados a medida que progresa la edad de los estudiantes y aumentan, entonces, sus posibilidades cognitivas, socioemocionales y pragmáticas. La tabla⁵ que ilustra la definición de cada una de las capacidades es un ejercicio de reconocimiento de capacidades por alguno de sus rasgos activos secuenciado entre niveles. El mismo ejercicio corresponde para cada uno de los rasgos que constituyen el plexo de una capacidad.

⁵ En todos los casos, las siglas CB, CS y FS refieren, respectivamente, a Ciclo Básico, Ciclo Superior (de Educación Secundaria Orientada y de Técnica) y Formación Superior.





• • • 3.1.1. Oralidad, lectura y escritura

Es la capacidad de decodificar y producir todo tipo de mensajes en la/s lengua/s de enseñanza.

La escuela se constituye en el ámbito privilegiado de desarrollo de la capacidad de **Oralidad, lectura y escritura** cuando planea y lleva adelante acciones estratégicas de enseñanza que permiten formar lectores y escritores autónomos de todo tipo de textos, de forma tal que quede abierto el camino

de acceso a nuevos saberes en todos los campos y espacios curriculares. Desarrollar esta capacidad permite a niños, jóvenes y adultos el acceso a la cultura letrada y la participación en ella, la apropiación de saberes necesarios para la construcción y fortalecimiento de su condición de estudiantes y la posibilidad de “tomar la palabra”; es decir, expresar lo que se siente, se piensa, se sabe y se necesita, en distintas situaciones comunicativas, tanto en español como en segundas lenguas.

En la escuela, el desarrollo y fortalecimiento de esta capacidad demanda la puesta en acto de diferentes prácticas sociales de uso del lenguaje a los efectos de contextualizar y dar sentido a los procesos de comprensión y producción.



| Capacidad Oralidad, lectura y escritura |

Rasgo: **producir discurso (oral y escrito) para persuadir a otros.**

Inicial		Los niños y niñas conversan sobre sus preferencias sobre personajes luego de escuchar un cuento leído por el docente, y cada uno dice por qué invitaría al personaje elegido a jugar con ellos.
Primario	1 y 2	Los niños y niñas dictan al maestro/a el texto de un aviso publicitario gráfico que crearon para vender una golosina favorita y con ayuda del maestro/a crean un afiche para presentarlo.
	3 y 4	Los niños y niñas, luego de resolver en grupos pequeños una situación problemática que implica la operación de multiplicación , explican oralmente las bondades del método de cálculo que utilizaron y por qué resulta preferible para futuras situaciones parecidas.
	5 y 6	Los niños y niñas realizan una indagación sobre el comportamiento de las plantas ante la luz y formulan conclusiones que deben argumentar ante sus compañeros para consensuar la explicación que registrarán en sus carpetas.

Secundario	CB 1, 2 y 3	Los y las jóvenes crean y graban un corto radial de 3 minutos en formato de crítica periodística donde exponen sus razones para preferir una banda de música.
	CS 4, 5, 6/7	Los y las jóvenes analizan una situación social cercana a partir de fuentes periodísticas, y escriben propuestas para una plataforma de partido político que someterán a votación del curso.
FS		Los y las jóvenes realizan un juego de rol en dos bandos donde promueven la exención de impuestos a dos tecnologías rivales (p. ej. software de código abierto vs. software comercial) ante un equipo de estudiantes que actúan como jueces.

• • • 3.1.2. Abordaje y resolución de situaciones problemáticas

Es la capacidad de enfrentar una situación, reunir la información disponible, organizarla y procesarla para dar respuesta.

Desarrollar la capacidad de **Abordaje y resolución de situaciones problemáticas** en el contexto educativo conlleva exponer a los estudiantes a una variedad suficiente y amplia de tales situaciones, de forma que estas constituyan oportunidades desafiantes en cuanto a la construcción de conocimiento. A su vez, estas oportunidades deben darse en el contexto de los distintos campos del conocimiento, espacios o unidades curriculares, donde el acercamiento (o abordaje) de la situación que se presenta requiere de estrategias como organizar información, identificar y seleccionar datos y hechos relevantes, y crear un procedimiento de resolución que incorpore nuevas destrezas.

Gradualmente, los estudiantes cambiarán de actitud respecto al planteo de situaciones para las cuales no disponen de “soluciones automatizadas”, es decir, previamente aprendidas. Esto los llevará a configurar el desafío como un problema, explorar o construir los conocimientos que podrían serles de utilidad, reunirlos para proponer una o varias respuestas o soluciones, y

justificar la solución posible, en caso de que corresponda. Todo ello, finalmente, con creciente autonomía.



| Capacidad Abordaje y resolución de situaciones problemáticas |

Rasgo: **búsqueda de información y conocimientos disponibles relacionados con la situación problemática.**

Inicial		Los niños y niñas piden información oral en su ambiente familiar sobre cómo usar lanas y telas para hacer un disfraz.
Primaria	1 y 2	Los niños y niñas buscan imágenes y descripciones de animales para armar un afiche donde aparezcan ordenados por su tamaño .
	3 y 4	Los niños y niñas consultan en sus familias y en fuentes escritas para armar una demostración de juegos infantiles usados en los años 50 del siglo pasado.
	5 y 6	Los niños y niñas investigan en comercios de la zona los costos unitarios de materiales de construcción para estimar cuánto cuesta revestir con cerámicos el piso de una habitación.
Secundaria	CB	Los y las jóvenes indagan fuentes escritas y analizan modelos de registro para estimar la población de una especie vegetal nativa en su localidad.
	CS	Los y las jóvenes entrevistan a profesionales e indagan fuentes escritas para formular una cartilla ilustrada de medidas de protección de la salud en campamento.
FS		Los y las jóvenes exploran vocabulario, modelos de redacción y rasgos culturales para componer un cuento corto en inglés , destinado a lectores de un país extranjero.

• • • 3.1.3. Pensamiento crítico

Es la capacidad de hacerse preguntas sobre enunciados, relacionar lo dicho con las intenciones de quien lo dice, entender que hay muchas perspectivas para mirar una situación, distinguir hechos de opiniones, argumentar las razones de las propias afirmaciones, contemplar las consecuencias de las acciones.

Ejercer el **Pensamiento crítico** permite elaborar juicios autónomos referidos a aspectos de la realidad, opiniones de otros y acciones propias o ajenas (Argentina, Ministerio de Educación, 2010, p. 32). En la escuela, esta capacidad se desarrolla y fortalece ofreciendo a los estudiantes situaciones de aprendizaje que los desafíen a alcanzar la comprensión profunda de diferentes problemáticas, que los lleven a analizar y confrontar posturas diversas sobre una misma cuestión, que requieran evaluar los argumentos en los cuales se sostienen, así como asumir y fundamentar posicionamientos personales.

El desarrollo de esta capacidad facilita trascender el aprendizaje desde la simple memorización o aceptación pasiva de contenido para ir más allá del simple manejo y procesamiento de la información. Se trata de formar sujetos capaces de observar, de situarse en el mundo de las ideas y de los hechos para desnaturalizarlos, interpretarlos y comprenderlos y, así, formular sus propias ideas originales e innovadoras. También posibilita la formulación y sustento de juicios éticos en relación con procederes propios y de otros, evaluando las posibles consecuencias y su deseabilidad en función de valores asumidos.



| Capacidad Pensamiento crítico |

Rasgo: **distinción entre opiniones y afirmaciones basadas en evidencia.**

Inicial

Los niños y niñas formulan frases sobre las **características de un personaje** de un dibujo animado utilizando la estructura “Es así... porque”.

Primaria	1 y 2	Los niños y niñas escuchan un relato leído por el/la maestro/a y ante una serie de posibles situaciones solicitan relectura, indican si las situaciones sucedieron o no en el relato, y cuáles son las frases que les permiten afirmar eso.
	3 y 4	Los niños y niñas arman una doble tabla con formas geométricas enunciando elementos observables/mensurables y sensaciones/preferencias estéticas.
	5 y 6	Los niños y niñas describen una secuencia de un partido de vóleybol señalando las razones por las que una falta estuvo bien o mal cobrada.
Secundaria	CB	Los y las jóvenes compiten en bandos componiendo textos informativos con hechos reales y <i>fake news</i> , los compañeros del bando contrario deben determinar si son ciertos o falsos.
	CS	Los y las jóvenes analizan dos artículos periodísticos de fuentes distintas para compararlas e inferir qué opinión tiene cada periodista sobre el tema.
FS		Los y las jóvenes simulan un juicio, donde fiscales y abogados deben presentar evidencia que compruebe o refute la comisión de una contravención.

• • • 3.1.4. Creatividad

Es la capacidad de producir algo original desde uno mismo, generar obras o productos nuevos que satisfagan una necesidad o que permitan un disfrute.

Desde la escuela, la **Creatividad** se fortalece cuando se propone a los/as estudiantes una amplia variedad de experiencias y entornos de aprendizaje que inspiran formas inesperadas de pensamiento y acción. También cuando las actividades ofrecen tiempos adecuados para contemplar y meditar

posibles alternativas, y apoyan la construcción de estrategias para capturar, organizar y desarrollar las ideas.

El desarrollo de la creatividad se fortalece asimismo cuando los estudiantes tienen la oportunidad de discutir y comparar ideas con sus compañeros en procura de ofrecer formas originales de producir objetos y estrategias que sirvan a un fin determinado. Se beneficia también de estímulos a la curiosidad, a mantener la mente abierta y receptiva a nuevas ideas y perspectivas, a ver las cosas desde diferentes ángulos y de desafiar las convenciones, en un ambiente escolar que cultiva la actitud de aprender de los errores, de explorar, de salir de la zona de confort y romper con las rutinas.



| Capacidad Creatividad |

Rasgo: **la generación de ideas por analogía.**

Inicial		Los niños y niñas modelan en masa animales divertidos (p. ej. perros con dos colas, caballos con jorobas, etc.)
Primaria	1 y 2	Los niños y niñas proponen formas de representar el número más grande que se imaginan.
	3 y 4	Los niños y niñas inventan un alfabeto y lo usan para escribirse mensajes en código.
	5 y 6	Los niños y niñas diseñan y construyen un muñeco articulado que represente a un dinosaurio volador imaginario.
Secundaria	CB	Los y las jóvenes diseñan guardas geométricas por computadora a partir de elementos gráficos acumulables.
	CS	Los y las jóvenes recrean teatralmente una situación cómica de una serie de TV transponiendo el género de los personajes.
FS		Los y las jóvenes y adultos/as proponen las características que debería tener una ciudad submarina.

• • • 3.1.5. Trabajo colaborativo y cooperativo

Es la capacidad de relacionarse con los colegas/compañeros, establecer comunicación y negociación sobre las metas y las formas de alcanzarlas, ejercer rotativamente roles de liderazgo y ejecución, resolver conflictos.

La construcción de habilidades sociales requiere enseñanza explícita y reflexión, en ello la colaboración en el espacio de aprendizaje juega un papel determinante. La escuela puede ofrecer situaciones y entornos donde los estudiantes alcancen objetivos cuyos tiempos de trabajo no serían viables sin la colaboración con otros. Así, aprenden a acordar objetivos y metas comunes, a desarrollar un estilo de comunicación abierto y atento, a establecer roles y responsabilidades entre los integrantes de un equipo de trabajo.

Por el ambiente diverso e inclusivo, la cultura escolar acompaña el desarrollo de esta capacidad mediante una variedad de perspectivas y experiencias que pueden enriquecer la toma de decisiones, la formulación de acuerdos y normas de colaboración con participación de los estudiantes, incluyendo las formas de resolver conflictos. Además, se pueden delegar procesos de organización grupal con el adecuado andamiaje y la autonomía necesaria para tomar decisiones en el grupo con responsabilidad.

En concordancia con todo lo anterior, en el marco del Sistema Educativo Provincial, es de importancia también promover la rotación de los roles en los grupos de trabajo, y debatir lo que significa liderar en tanto posición circunstancial que se apoya en habilidades para una determinada tarea.



| Capacidad Trabajo colaborativo y cooperativo |

Rasgo: **la negociación ante desacuerdos en el equipo.**

Nivel Inicial

Los niños y niñas eligen un compañero que pare el **juego** y avise al/la maestro/a si hay peleas.

Primaria	1 y 2	Los niños y niñas, ante una salida escolar en la que hay dos posibles destinos a visitar, planean cuál sería una compensación para quienes prefieren la que finalmente no se va a visitar.
	3 y 4	Los niños y niñas en parejas “regatean” para completar un álbum de imágenes: “qué puedo ofrecerte para que me des lo que a mí me sirve”.
	5 y 6	Los niños y niñas que participan de un juego reglado escriben cada uno su postura sobre cómo debe ubicarse el equipo en la cancha y resuelven por votación.
Secundaria	CB	Los y las jóvenes negocian un mecanismo de asignación de roles en un grupo apreciando las habilidades de cada participante para resolver un trabajo práctico .
	CS	Los y las jóvenes reciben una asignación de materiales para una producción de arte visual , y negocian con otros grupos el intercambio de materiales que necesitan por otros que no van a utilizar y si es necesaria alguna compensación
FS		Los y las jóvenes realizan un juego de roles con guiones asignados defendiendo una posición no explícita, cada equipo delibera sobre lo que le propone el otro equipo y luego contraoferta.

• • • 3.1.6. Gestión y monitoreo del propio aprendizaje

Es la capacidad de reconocer qué se comprendió y qué no, organizar los tiempos para cumplir la tarea de aprender, revisar lo que no fue comprendido, pedir ayuda cuando no se entiende, aprovechar la retroalimentación como oportunidad y tener una perspectiva de sí mismo como aprendiz en proceso de mejora permanente.

La capacidad de **Gestión y monitoreo del propio aprendizaje** se desarrolla cuando la escuela —incluso en el marco de un currículo establecido y de

prácticas de heteroevaluación— ofrece a los estudiantes oportunidades para que fijen metas de aprendizaje y sean ellos quienes determinan si las alcanzaron. Este modo de trabajo instala el hábito de seguir los propios avances a medida que se desarrolla el aprendizaje. Implica, al principio, construir un apoyo externo para formular un plan de estudio, establecer un horario, transferir herramientas que permiten organizar el pensamiento, resumir la información clave y revisar lo aprendido a partir de las propias notas.

La escuela conduce a una progresiva autonomía en el aprendizaje en la medida en que invita a aprovechar todo lo que sirve para aprender (libros, videos, cursos en línea, tutoriales, conferencias, etcétera) y para obtener diferentes perspectivas y enfoques sobre un tema cualquiera; y también, cuando propone instancias para aprender y enseñar con los demás a través de la discusión y el intercambio de ideas.

El proceso lleva a que progresivamente el estudiante conozca su propio estilo y preferencia de aprendizaje. Para ello, es fundamental el acceso a invitaciones variadas: algunas personas aprenden mejor a través de la lectura, otras a través de la práctica, y otras explicándole a otros lo que aprendieron. También invita a practicar la autoevaluación y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, reconociendo lo que ha funcionado bien y lo que podría mejorarse. La escuela favorece este proceso cuando comunica que los errores son etapas del proceso de aprendizaje, invita a comprender por qué ocurrieron y a considerar que el aprendizaje es un proceso continuo, que parte de un desconocimiento (un desconocimiento inicial, se podría decir) para aprender y seguir descubriendo aquello que no se conoce.



| Capacidad Gestión y monitoreo del propio aprendizaje |

Rasgo: **la formulación de un plan personal de búsqueda.**

Inicial

Los niños y niñas conversan con su docente y repasan en qué tareas estuvieron participando la semana anterior (registradas en una cartilla personal) y eligen profundizar o cambiar de tarea, para lo cual **explican** sus razones.

Primaria	1 y 2	Los niños y niñas piensan una estrategia para preguntarles a adultos los números que más les gustan, y registrarlos para el afiche escolar “Los números favoritos”.
	3 y 4	Los niños y niñas anticipan cómo guardarán y rotularán partes de las plantas (raíz, tallo, hoja, flor, frutos) que esperan recoger en una salida de campo.
	5 y 6	Los niños y niñas eligen una cantidad de páginas diarias o semanales que se comprometen a leer de una obra literaria , con el fin de compartir impresiones en una rueda periódica de intercambio oral.
Secundaria	CB	Los y las jóvenes establecen un objetivo personal mensual de cantidad de palabras en lengua extranjera que pueden usar en la formulación de textos orales y escritos.
	CS	Los y las jóvenes formulan criterios de búsqueda de videos en Internet para extraer segmentos relacionados con la demonstración de técnicas artesanales antiguas y modernas.
FS		Los y las jóvenes establecen un plan grupal de indagación sobre carreras universitarias en su entorno y preparan la información para una exposición sobre elección de carreras/formaciones.

• • • 3.1.7. Ciudadanía local, global y digital

Es la capacidad de respetar distintas culturas, defender los derechos, cumplir las obligaciones legítimas, reclamar ante las situaciones de riesgo o violación de derechos, conocer y utilizar las vías de comunicación digital conforme a pautas seguras, y el potencial de las soluciones y herramientas digitales.

Para desarrollar la capacidad de ejercer la **Ciudadanía local, global y digital** desde la escuela, se deben ofrecer ocasiones de participación activa y comprometida en la sociedad, tal que se ejerzan responsabilidades y

derechos que se extienden más allá de las fronteras geográficas y permiten comprender y abordar una amplia gama de desafíos y oportunidades en nuestro mundo interconectado. Esto supone construir conciencia de la comunidad en la que vivimos, sus culturas y tradiciones, ofrecer instancias para reconocer los derechos de todos los miembros de la comunidad y cumplir con las obligaciones legítimas que contribuyen al bienestar común con palabras y soluciones justas.

A su vez, las actividades escolares fomentan el reconocimiento de la responsabilidad de cada uno hacia la comunidad global cuando favorecen la comprensión de problemas que trascienden fronteras (como el cambio climático, la pobreza y los conflictos internacionales), apoyan esfuerzos para abordar desafíos comunes e instalan la solidaridad con comunidades que enfrentan dificultades.

Por último, en tanto las tecnologías ofrecen oportunidades para la educación, la participación cívica y la innovación, ejercer la ciudadanía en entornos digitales es un componente crucial en la era de la información y la tecnología. Este ejercicio demanda a la escuela dar a conocer y utilizar las vías de comunicación digital de manera responsable y segura a fin de aprovechar el potencial de las soluciones y herramientas digitales en favor del bien común.



| **Capacidad Ciudadanía local, global y digital** |

Rasgo: **la detección de situaciones del entorno cuya mejora requieren cambios de comportamiento personal y social.**

Inicial		Los niños y niñas conversan en ronda sobre “cosas que quedan tiradas y hacen que se vea fea la calle ”.
Primaria	1 y 2	Los niños y niñas recorren el espacio cercano a la escuela y detectan oportunidades donde ubicar intervenciones artísticas.
	3 y 4	Los niños y niñas preguntan a adultos ejemplos de mensajes de los medios de comunicación masiva, internet, publicidad o propaganda que les hayan resultado agresivos y registran las razones.

	5 y 6	Los niños y niñas recogen datos sobre el consumo energético de sus hogares y discuten formas de lograr ahorro energético.
Secundaria	CB	Los y las jóvenes producen una cartilla informativa sobre el uso de pantallas y su posible impacto en la salud psicofísica.
	CS	Los y las jóvenes analizan el impacto/huella de carbono que producen distintos modos de transporte y evalúan decisiones de movilidad personal.
FS		Los y las jóvenes estudian modos de circulación de discurso de odio en redes y proponen estrategias para reducir su exposición o involucramiento.



Acerca del proceso de **desarrollo de capacidades**

04





04

Acerca del proceso de desarrollo de capacidades

Desarrollar las capacidades es un proceso de largo aliento que, encarado en el marco del Sistema Educativo Provincial, comienza desde los primeros años y continúa gradual y sistemáticamente a medida que los estudiantes aumentan su caudal de experiencias y saberes como efecto de la enseñanza escolar. A tal fin, se necesita un esquema de articulación, una “hoja de ruta” compartida más allá de los niveles, que permita sostener una conversación pedagógica acerca de las responsabilidades mutuas en diferentes momentos de la trayectoria escolar.

En función de esa necesidad imperativa y como propuesta para establecer acuerdos a lo largo del Sistema, los niveles de desarrollo que se presentan en los ejemplos que acompañan las descripciones de las capacidades constituyen un esbozo orientativo (y de ningún modo exhaustivos) bajo la forma de situaciones que los estudiantes necesitan, pueden o deben resolver al final de cada ciclo. En el aula, cada situación didáctica concentra oportunidades en cuanto a una o más capacidades, lo que no quiere decir que se deban abordar todas a la vez. Por el contrario, el cuidado didáctico que corresponde a las instituciones educativas, en general, y a los/as docentes, en particular, está en la advertencia respecto de qué capacidad poner en juego y con cuáles situaciones.

4.1. Capacidades y trabajo recursivo y explícito

El grado de desarrollo de una capacidad se evidencia a través de los desempeños de los estudiantes ante una situación propuesta por el docente; estos desempeños pueden ser incipientes, satisfactorios o más que satisfactorios. Si el desempeño muestra un nivel de desarrollo incipiente en un determinado momento, será necesario, por un lado, andamiar el proceso de construcción de saberes que permitan avanzar y, a la vez, ofrecer situaciones de complejidad parecida en las que los estudiantes puedan probar a ejercer nuevamente la capacidad prestando atención y “pasando en limpio” qué cosas “hacen con su mente” para lograr resolver la situación. Por ejemplo:

- “Organizo una lista de ideas para escribir un texto”;
- “Le pregunto a mi compañero cómo pensó la resolución de la cuenta”;
- “Hacemos bocetos individualmente y luego elegimos las formas que más nos gustan para hacer el diseño final”.

▶ 1. El primer paso es elegir qué capacidad nos proponemos desarrollar en un determinado momento con un grupo de alumnos. Esta prioridad puede construirse en forma colectiva entre varios docentes que atiendan a estos alumnos, pues de ese modo se potencia su efecto. Aunque también puede ser una decisión individual de un docente a sugerencia del equipo directivo de la institución o en función de un desafío específico que enfrenta su grupo de estudiantes. Al respecto, algunas actividades iniciales y la observación aguda del docente en el primer mes de clases permitirán formular un diagnóstico acerca del “estado de necesidad” de promover el desarrollo de determinadas capacidades.

▶ 2. Desde la planificación y la gestión de la enseñanza, la tarea consiste en generar y proponer situaciones de aprendizaje de complejidad creciente, en el marco de una mirada de mediano plazo, con evaluación y registro de su desarrollo que permita un seguimiento multianual. En ese sentido, las capacidades son evaluadas a través del desempeño de los estudiantes ante las situaciones planteadas, y será posible detectar algunos estudiantes que requieran un abordaje más sistemático.

▶ 3. Para generar un efecto persistente, se recomienda trabajar varias actividades con foco en el desarrollo de la misma capacidad de manera

cercana en el tiempo, a lo largo del tratamiento de diferentes contenidos. Es deseable también incluir un cartel a la vista en la sala, aula, curso que explicita la capacidad que se trabaja (“Estamos trabajando la capacidad...”) y que los estudiantes —solos o con ayuda del docente— revisen y enriquezcan con comentarios personales.

Son las reuniones interciclo e internivel institucionales las que permitirán analizar cada capacidad a fin de desplegar sus rasgos activos y proponer situaciones adecuadas en el afán de promover el desarrollo progresivo de cada una de ellas. Ahora bien, el planteo de situaciones didácticas que desarrollen capacidades debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificar las capacidades que se quieren desarrollar y los objetivos de aprendizaje que se quieren lograr en relación con la selección de contenidos, aprendizajes y saberes del currículum prescripto.
- Seleccionar situaciones o problemas que permitan aplicar los contenidos de manera significativa y relevante para los estudiantes.

A su vez, las conversaciones entre equipos docentes y de gestión alrededor de las progresiones pueden instalarse en torno a los acuerdos y reglas de juego (¿Qué debería hacer con mis estudiantes para que una situación de aprendizaje dada sea posible?), los saberes (¿Cuáles aprendizajes y contenidos deben trabajarse antes o durante el desarrollo de la actividad?), la evaluación (¿Qué criterios se utilizarán para evaluar el proceso y el resultado?).

Por último, diremos que las actividades de aprendizaje en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial se organizan en experiencias y situaciones que pueden presentar, de manera focalizada o integrada, desafíos para construir saberes propios de campos de conocimiento, espacios y unidades curriculares, y promover en paralelo el desarrollo de las capacidades. A continuación, ofrecemos un ejemplo por nivel donde se vincula una capacidad con objetivos del Diseño Curricular (DC) y determinadas situaciones de aprendizaje⁶.

⁶ En el marco de las modalidades, estas situaciones deberán ser adecuadas conforme sujetos, regímenes y contextos específicos.

Nivel	Capacidad	Objetivo del DC	Situación de aprendizaje
Inicial	Oralidad, lectura y escritura	<p>Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología. Incorporar palabras del lenguaje específico de las ciencias y de la educación tecnológica. Iniciarse sistemáticamente en la observación, búsqueda, registro, interpretación y comunicación de información acerca de la realidad.</p> <p>Lengua y literatura. Usar la palabra para nombrar y significar al mundo y para expresar contenidos de su universo personal y social próximo. Explorar recursos del lenguaje oral y apropiarse de ellos para construir y verbalizar ideas. Utilizar la palabra como herramienta creativa.</p>	<p>Niños y niñas realizan una salida de campo donde registran las formas y partes de distintos vegetales, y luego con ayuda del docente exploran imágenes en Internet para encontrar otras parecidas a las graficadas, y escribir sus nombres en los epígrafes de fotografías que los adultos acompañantes tomaron.</p> <p>El énfasis en la capacidad lo ponen las intervenciones docentes que reflexionen en voz alta sobre lo que hacemos cuando buscamos información y que discutan cómo y en qué casos vale utilizar como soportes las imágenes y la palabra oral y escrita.</p>
Primaria	Abordaje y resolución de problemas	<p>Ciencias Sociales, Ciudadanía y Participación, y Educación Tecnológica. Justificar, a través de la modelización, el horizonte y el movimiento aparente</p>	<p>Niñas y niños discuten qué hacer para orientarse en caso de hallarse perdidos en un espacio abierto y luego practican un juego de orientación en una salida de campo. El énfasis en la capacidad lo ponen las</p>

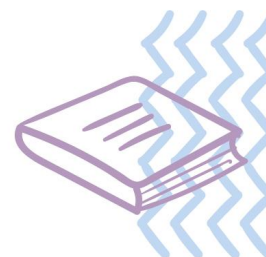
		<p>del Sol. Usar los puntos cardinales para orientarse espacialmente.</p> <p>Educación Física. Participar en actividades y juegos en contacto con el ambiente natural con creciente autonomía, manifestando actitudes de protección y cuidado.</p>	<p>intervenciones docentes que los ayudan a entender el problema sin avanzar soluciones, estimulándolos a reconocer qué saben sobre el movimiento aparente del Sol en relación con el horizonte y anticipar qué hacer si estuviera nublado.</p>
Secundaria	Pensamiento crítico	<p>Ciencias Sociales/ Tecnología/ Ciudadanía y Participación. Participar argumentando con fundamento crítico y compromiso creciente en debates sobre conflictos sociales, dilemas o conflictos de valor reales o hipotéticos. Reflexionar sobre derechos y responsabilidades en la convivencia cotidiana, identificando algunos de los principales derechos y responsabilidades que corresponden a los ciudadanos en Argentina y los Derechos Humanos establecidos transnacionalmente.</p>	<p>Los jóvenes participan de una conversación en la que opinan sobre si está bien o mal arrojar la basura en sitios a cielo abierto. El énfasis en la capacidad lo ponen las intervenciones docentes que los ayudan a pensar la situación desde varios puntos de vista, a escribir listas de ideas a favor y en contra, a argumentar sus intervenciones.</p>

Superior	Gestión del propio aprendizaje	Profesorado de Educación Física. Campo de la Formación Específica. Fundamentos biológicos del movimiento humano I. Adquirir conocimientos específicos del campo de la anatomía, la fisiología y la biomecánica para analizar, entender y explicar los factores biológicos que inciden en la acción motriz.	<p>Los estudiantes organizan un ateneo en el que exponen conceptos básicos de anatomía, fisiología y biomecánica. El énfasis en la capacidad lo ponen las intervenciones docentes que los ayudan a seleccionar el material de fuentes complejas e interdisciplinarias. Al documentar y socializar las experiencias de búsqueda los estudiantes pueden evaluar y compartir estrategias y fuentes diversas.</p>
-----------------	---------------------------------------	---	--



05. Bibliografía

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Un marco teórico*. Ministerio de Educación de la Nación/UNICEF/OEI/Asociación Civil Educación para Todos. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002863.pdf>
- Ciudad de Córdoba. Secretaría de Educación. (2023). *Capacidades fundamentales: Claves para los nuevos contextos y escenarios*. Disponible en <https://documentos.cordoba.gov.ar/MUNCBA/AreasGob/Edu/DOCS/Seguimos%20con%20vos%20aprendiendo%20en%20casa/Programas%20y%20proyectos/Desarrollo%20de%20capacidades%20fundamentales/capacidades-fundamentales-muni-1.pdf>
- Coll, C. (2006). Lo básico en la Educación Básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículum de la educación básica. En *Transatlántica de Educación*, 1 (1), 69-78.
- Córdoba. Ministerio de Educación (2003). Competencias Educativas Prioritarias. En *Cuadernos para pensar, hacer y vivir la Escuela. Cuaderno 2*. Córdoba, Argentina.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad educativa. (2009a). *El Desarrollo de Capacidades en Educación Obligatoria. Documento base*.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009b). *Capacidad de Comprensión y producción de textos orales y escritos*.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009c). *Capacidad de abordaje y resolución de problemas*.



Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2009d). *Capacidad de comprensión y explicación de la realidad social y natural, empleando conceptos, teorías y modelos.*

Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2009e). *Pensamiento crítico y creativo.*

Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2009f). *Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar.*

Córdoba. Ministerio de Educación. (2024). La ESCUELA POSIBLE: consolida logros y emprende la mejora. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-La-Escuela-Posible.pdf>

Ferreya, H., Peretti, G. y Vidales, S. (2012). Hacia un proyecto curricular y pedagógico centrado en la adquisición y desarrollo de capacidades. En H., Ferreya y S. Vidales (comps.), *Educación Secundaria: Diálogos desde los saberes y experiencias para (re) construir sentidos.* Comunicarte.

Labate, H. (2023). *Desarrollo de Capacidades, Tarea para la escuela.* [Edición digital del autor]. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/1Hoz4drK6R6dz6SmycPkjz2RC9QDliveP/view>

Terigi, F. (1999). *Currículum. Itinerarios para aprender un territorio.* Santillana.

UNESCO (2007). Educación de calidad para todos. Un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO). Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001502/150272s.pdf>



06. Anexo.

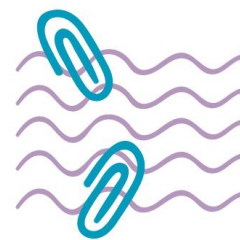
Capacidades fundamentales

La selección de capacidad que proponemos no es nueva, sino que se nutre y avanza con base en los siguientes documentos:

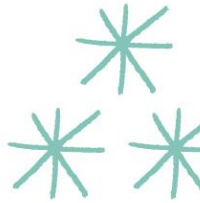
- Argentina. Ministerio de Educación. (2010). *El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Un marco teórico*. Ministerio de Educación/UNICEF/OEI/Asociación Civil Educación para todos.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2003). *Desarrollo de Capacidades*.
- Ferreyra, H. y Millen, D. (2005). Competencias educativas prioritarias. *Novedades Educativas*, 180, 33-35.
- Ferreyra, H., Ariel Orrego, S., Peretti, G. C., Fontana, M., Pasut, M., Seara, R. del C., Caelles Arán, S. E., Eberle, M. J., Kowadlo, M. J., Bodoira, S. M., Millen, D. M., y Schneider, C. S. (2008). De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos... *Revista Iberoamericana de Educación*, (47)3, 1-13.
- Ferreyra, H., Orrego, S. *et al.* (2007). Molino de vientos. Competencias prioritarias en la educación primaria. [Mimeo]. Buenos Aires.
- Ferreyra, H., Peretti, G. y Vidales, S. (2012). *Hacia un proyecto curricular y pedagógico centrado en la adquisición y desarrollo de capacidades*. En H. Ferreyra y S. Vidales (Comps.), *Educación Secundaria: Diálogos desde los saberes y experiencias para (re) construir sentidos*. Comunicarte.
- Ferreyra, H. y Vidales, S. (Comps.). (2013). *Hacia la innovación en Educación Secundaria. Reconstruir sentidos desde los saberes y experiencias*. Comunicarte.



- Córdoba. Ministerio de Educación. (2003). *Competencias Educativas Prioritarias. Cuaderno 2*. Cuadernos para pensar, hacer y vivir la Escuela.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad educativa. (2009a). *El Desarrollo de Capacidades en Educación Obligatoria. Documento base*. Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009b). *Capacidad de abordaje y resolución de problemas*.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009c). *Capacidad de comprensión y explicación de la realidad social y natural, empleando conceptos, teorías y modelos*.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009d). *Pensamiento crítico y creativo*.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009e). *Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar*.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2014). Conceptos clave [Cuaderno 1]. En H. Ferreyra y S. Vidales, *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales*.
- Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2017). Algunos indicadores a considerar [22]. En H. Ferreyra y S. Vidales (Coord.), *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales*.
- Perrenoud, Ph. (1999). *Construcción de competencias desde la escuela*. Dolmen.
- Perrenoud, Ph. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Grao.
- Rodríguez, A.; Ruiz León, S., y Guerra, Y. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 1(1).



- UNESCO (Santiago). (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*.
- UNICEF (2006). *Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía*.



Córdoba. Ministerio de Educación.

Con aportes de Natalia González y de equipos técnicos de la Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación. Diseño gráfico y corrección literaria de ISEP - Instituto Superior de Estudios Pedagógicos.

Córdoba. Febrero 2024

Autoridades

Martín Llaryora | Gobernador

Myriam Prunotto | Vicegobernadora

Horacio Ademar Ferreyra | Ministro de Educación

Luis Sebastián Franchi | Secretario de Educación

Gabriela Cristina Peretti | Secretaria de Innovación, Desarrollo
Profesional y Tecnologías en Educación

Nora Esther Bedano | Secretaria de Coordinación Territorial

Claudia Amelia Maine | Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional

Lucía Escalera | Subsecretaria de Administración

